

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	PRÁCTICAS EMPRESARIALES
Código	E00005838
Titulación	GRADO EN ADE MENCIÓN INTERNACIONAL (E4)
Curso	2º
Cuatrimestre	10* **
Créditos ECTS	6*
Carácter	OBLIGATORIO
Departamento	INTERDEPARTAMENTAL
Área	PRÁCTICAS EXTERNAS
Coordinador	Esther Vaquero (Grado en ADE, E-2; Grado en ADE con Mención Internacional, E-4; Doble Grado en ADE y Relaciones Internacionales, E-6)

* En Segundo Curso (E4) se sustituyen los 6 créditos asignados a las asignaturas optativas, por la asignatura obligatoria *Prácticas Empresariales* a la que se asignan 6 créditos. La realización de esta práctica tendrá lugar en el período no lectivo entre el primero y el segundo curso, con una duración de 8 semanas a tiempo completo.

Datos del profesorado	
Profesor coordinador para Grado en ADE con Mención Internacional (E-4)	
Nombre	Esther Vaquero
Departamento	Gestión Financiera
Área	Dirección y Organización
Despacho	OD-413 en A. Aguilera 23
e-mail	evaquero@icade.comillas.edu
Teléfono	91 542 28 00 ext. 2261
Horario de Tutorías	Sistema de cita previa

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación Las prácticas externas en la titulación de Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pontificia Comillas se consideran una parte fundamental de la formación de los alumnos. Se conciben como una preparación que permite desarrollar el perfil profesional deseado y adquirir las competencias profesionales que facilitan la satisfactoria inserción profesional de los estudiantes. Proporcionan una experiencia directa unida a un seguimiento académico de la misma por parte de la Universidad, mediante la adecuada supervisión de la experiencia formativa. Este planteamiento es coincidente con los actuales requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, en la medida en que los estudiantes participantes en las prácticas acceden a unos modos de hacer próximos al ejercicio profesional. Este acercamiento les permite aprendizajes que incluyen saber (nuevos conocimientos y profundización en los ya

adquiridos), saber hacer (aplicación de conocimientos y resolución de problemas), saber estar (trabajar con otros, dirigir personas, coordinar equipos) y saber ser (ejercicio responsable y ético de la profesión).

En síntesis, permiten desarrollar aquellas competencias que son necesarias para estrechar la brecha existente entre la teoría y la realidad del mercado laboral a salvaguarda de algunos de los riesgos que la práctica profesional comporta.

Prerrequisitos

En el caso del Grado en ADE Mención Internacional E-4, los alumnos tendrán que haberse matriculado de la asignatura Prácticas Empresariales anteriormente en 2º curso.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1:

Todas aquellas actividades realizadas por los estudiantes en empresas, entidades y organismos que tengan por objeto proporcionar el acceso a unos modos de hacer próximos al ejercicio profesional. Este acercamiento debe permitirles aprendizajes que incluyan saber (nuevos conocimientos y profundización en los ya adquiridos), saber hacer (aplicación de conocimientos y resolución de problemas), saber estar (trabajar con otros, dirigir personas, coordinar equipos) y saber ser (ejercicio responsable y ético de la profesión).

Deben estar concebidas como una preparación que permita desarrollar el perfil profesional deseado y adquirir las competencias profesionales que faciliten la satisfactoria inserción profesional de los estudiantes.

Proporcionan una experiencia directa unida a un seguimiento académico de la misma por parte de la Universidad, mediante la adecuada supervisión de la experiencia formativa.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

- CGI1 Capacidad de análisis y síntesis
- CGI2 Resolución de problemas y toma de decisiones
- CGI3 Capacidad de organización y planificación
- CGI4 Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
- CGI6 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- CGI8 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

Interpersonales

- CGP9 Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir
- CGP10 Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo
- CGP11 Capacidad crítica y autocrítica
- CGP12 Compromiso ético
- CGP13 Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas
CGS14 Capacidad para aprender y trabajar autónomamente CGS15 Adaptación al cambio CGS18 Iniciativa y espíritu emprendedor
Competencias Específicas del área-asignatura
Conceptuales (saber)
CEC1 Conocimiento y comprensión de la realidad de las organizaciones, su estructura y su funcionamiento, mediante la aplicación de los fundamentos teórico-prácticos adquiridos por el alumno en las aulas.
Procedimentales (saber hacer)
CEP1 Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica dotar a dichos conocimientos de una dimensión significativa. CEP2 Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas. CEP3 Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación. CEP4 Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas. CEP5 Analiza la estructura y funcionamiento de la organización en que se realizan las prácticas, desde diferentes enfoques: entradas, salidas, recursos, costes, etc. CEP6 Diferencia la información relevante de la secundaria en una organización. CEP7 Establece relaciones entre las tareas o actividades soportadas por la organización.
Actitudinales (saber ser)
CEA1 Responsabilidad, organización y constancia en el trabajo individual. CEA2 Cooperación y respeto en el trabajo en grupo.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
<p>La asignatura “Prácticas empresariales” consiste en que el alumno realice en una empresa o institución cualquier grupo de actividades dentro del ámbito de la Administración de Empresas. El objetivo es que el alumno tome contacto con la realidad de lo que se realiza, lo compare con las capacidades y competencias que está obteniendo en el resto de materias, complementando así ambas vías de aprendizaje.</p> <p>Las ventajas que aporta este aprendizaje próximo a la realidad profesional son múltiples:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al alumno a conocer “in situ” la realidad de lo que viene descubriendo a través de conceptos teóricos. Las prácticas ofrecen múltiples aprendizajes que no serían accesibles para el estudiante por otras vías (relaciones humanas entre empleados; relaciones interdepartamentales; conocimientos específicos de los departamentos donde realizarán sus tareas, etc.) • Permite conocer la realidad en la que se va a desenvolver, permitiéndole re-direccionar su currículum hacia aquello que más le interese. • Permite romper con la barrera inicial de la experiencia, consiguiendo lo que en muchos casos puede suponer un primer empleo.

Para que la enseñanza pueda cumplir su cometido dentro de un contexto práctico debe integrarse dentro de un esquema cíclico de planificación, desarrollo, evaluación y mejora. Por ello, la materia tiene lugar conforme al siguiente desarrollo:

- El Coordinador de Prácticas realiza diferentes sesiones informativas con los alumnos en las que presenta los objetivos, metodología de trabajo, requisitos administrativos, características de la actividad a desarrollar, exigencias académicas y tipología de las organizaciones en las que los estudiantes realizan sus prácticas.
- Los alumnos son convocados por las empresas para realizar las entrevistas y otras pruebas de selección.
- Una vez superado el proceso de selección, el alumno se incorporará a la empresa o institución para la realización de prácticas.
- Durante su estancia en la empresa el coordinador de prácticas será el tutor-académico del estudiante, para conocer la marcha de las prácticas en su aspecto técnico y prestarle el apoyo necesario. Durante el tiempo que dura la práctica curricular, el alumno debe mantener contacto vía email con su tutor académico con la periodicidad y sistema que consta en el Manual de Prácticas Obligatorias. El alumno también contará con un tutor-profesional en la empresa con objetivo de dirigir, orientar y supervisar su actividad en el centro de prácticas.
- Finalmente, el estudiante realizará una Memoria final sobre las prácticas para su evaluación.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	PESO
<p>El responsable final de la evaluación de las prácticas en empresa es el tutor-académico del estudiante. Para evaluar las competencias adquiridas y desarrolladas por el estudiante, se ha diseñado un sistema de evaluación compuesto por los siguientes elementos:</p>	
<p>A. Cuestionario de valoración cumplimentado por la empresa: En todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor-profesional asignado por la empresa o el jefe inmediato cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación personal • Asistencia y Puntualidad • Competencia Técnica • Compromiso • Relación con superiores, compañeros, clientes • Trabajo en Equipo • Comunicación • Flexibilidad • Iniciativa 	<p>50%</p>
<p>B. Seguimiento con el tutor académico (vía Moodle) y Memoria (informe) final realizada por el estudiante (se recomienda leer detenidamente el Manual de Prácticas Obligatorias). Al finalizar la práctica, el estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones</p>	<p>50% (25%+ 25%)</p>

tanto de forma como de contenido. En cuanto a su formato, como orientaciones generales:

- La extensión del informe deberá ajustarse al contenido de manera que asegure que se cumplen con todos los contenidos requeridos y con las expectativas del Profesor Tutor.
- Se pueden incluir gráficos y/o anexos que no computan en el número de páginas.
- Idioma español y conforme al estilo y normas propias del español.
- Deberá cuidarse especialmente la ortografía y, en general, la presentación tipográfica del informe.

En lo relativo al contenido esencial de esta Memoria, el estudiante deberá centrarse en los siguientes aspectos:

- Una muy breve pero precisa presentación de la empresa (nombre, objeto social, breve historia, sucursales, políticas, organigrama, entre otros).
- Descripción de las prácticas. Aquí se debe hacer especial hincapié en las funciones y tareas concretas realizadas así como en las responsabilidades asumidas. Este apartado debe permitir al Profesor Tutor de Comillas comprender perfectamente en qué y cómo ha empleado su tiempo el alumno durante las prácticas.
- Conclusiones. Se trata de incluir reflexiones personales sobre el aprovechamiento positivo o negativo de las prácticas por parte del alumno, aprendizaje concreto que ha obtenido el alumno, repercusiones de las prácticas sobre el futuro académico y profesional del alumno, sugerencias de mejora, entre otros. Este apartado debe permitir al Profesor Tutor de Comillas comprender perfectamente si las prácticas han facilitado al alumno cumplir con sus objetivos personales y académicos-profesionales y si las prácticas han aportado valor añadido al alumno.

Esta Memoria final se deberá subir a Moodle en la asignatura correspondiente en el plazo máximo de 15 días hábiles después de la terminación de la práctica.

Para la evaluación de la Memoria final, el tutor-académico se atenderá a un criterio de calificación que tenga en cuenta principalmente los puntos siguientes:

- Consecución de los objetivos previstos en la descripción inicial de la práctica.
- Forma y presentación.
- Contenido y calidad intrínseca del informe.
- Calidad de la documentación aportada.

Además, el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la empresa, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes.

Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente:

- El cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas.
- El cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado.
- El grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Páginas web
Apuntes
Otros materiales
Manual de la asignatura Prácticas en Empresa (obligatorias) disponible en la página web de la Facultad de CC.EE. y EE así como en Moodle.